

# El Salvador en el Isoquinto



de igualdad económica  
 trabajo remunerado.  
 Combina los siguientes  
 y hombres en aspectos  
 de igualdad económica  
 trabajo remunerado.  
 Combina los siguientes  
 indicadores:  
**Participación Económica**  
 en el mercado de trabajo

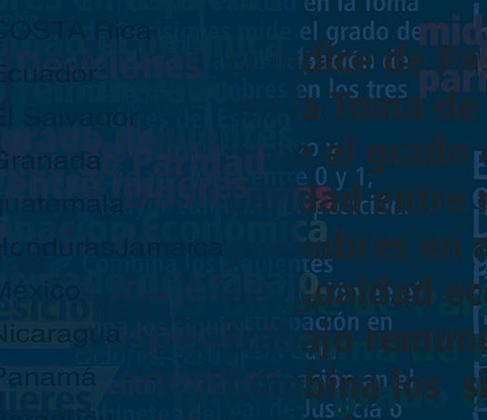
Argentina  
 Brasil  
 Colombia  
 Chile  
 COSTA Rica  
 Ecuador  
 El Salvador  
 Guatemala  
 Honduras  
 Jamaica  
 México  
 Nicaragua  
 Panamá  
 Paraguay  
 Perú  
 República Dominicana  
 Surinam  
 Uruguay  
 Venezuela



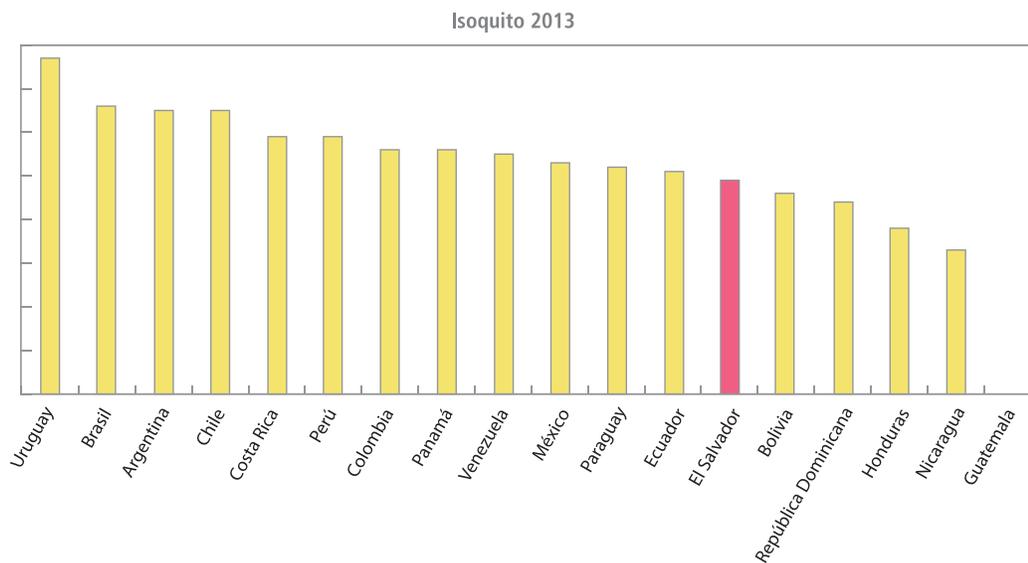
Argentina  
 Brasil  
 Colombia  
 Chile  
 COSTA Rica  
 Ecuador  
 El Salvador  
 Guatemala  
 Honduras  
 Jamaica  
 México  
 Nicaragua  
 Panamá  
 Paraguay  
 Perú  
 República Dominicana  
 Surinam  
 Uruguay  
 Venezuela



Argentina  
 Brasil  
 Colombia  
 Chile  
 COSTA Rica  
 Ecuador  
 El Salvador  
 Guatemala  
 Honduras  
 Jamaica  
 México  
 Nicaragua  
 Panamá  
 Paraguay  
 Perú  
 República Dominicana  
 Surinam  
 Uruguay  
 Venezuela



# El Salvador en Isoquito



En el año 2007 la información oficial de El Salvador era incompleta, no calificó en el ranking de la región. En 2013 ocupa el 13º puesto. Sin embargo, es posible ver la evolución de algunos indicadores.

## ¿DÓNDE están los CAMBIOS?

	Índice de bienestar social de las mujeres	Índice de paridad económica y laboral	Índice de paridad en la toma de decisiones políticas
<b>2007</b>	0,51	—	0,39
<b>2013</b>	0,66	0,75	0,61

## Bienestar social de las mujeres

El Salvador mejoró su posición —en relación a los países de la región— en esta dimensión.

Bajó significativamente su tasa de mortalidad materna entre el 2007 y el 2013; pasó de 170 mujeres muertas cada 100.000 nacidos vivos, a 81. Así también mejoró notoriamente la tasa de analfabetismo de las mujeres más jóvenes.

Tasa de analfabetismo Mujeres 2007	Tasa de analfabetismo Mujeres 2013
21,2	3,6

El porcentaje de mujeres en hogares pobres —medidos por el método de Línea de Pobreza o Método del Ingreso— bajó 10 puntos, aunque mantiene a El Salvador entre los países de la región con peores registros en este indicador.

## Paridad económica y laboral

En 2007 la insuficiente información oficial de El Salvador en los indicadores de esta dimensión, impidió presentar al país en la línea de base de Isoquito. Para el 2013 se contó con los datos, y se observa que el país ocupa el 7 lugar en el ranking de la dimensión.

Índice de paridad económica y laboral	
2007	2013
Uruguay	Uruguay
Brasil	Paraguay
Paraguay	Brasil
Perú	Colombia
Argentina	Perú



Ecuador	Bolivia (Estado Plurinacional)
Colombia	El Salvador
Panamá	Venezuela (República Bolivariana)
Venezuela (República Bolivariana)	Panamá
República Dominicana	Argentina
Honduras	Ecuador
Bolivia (Estado Plurinacional)	Chile
México	República Dominicana
Chile	Honduras
Guatemala	México
Costa Rica	Costa Rica
Nicaragua s/d	Nicaragua
El Salvador s/d	Guatemala s/d

La información comparable muestra que la PEA para hombres y mujeres no ha cambiado en el período; y la desocupación tuvo un aumento relativamente menor (mujeres: de 3,4 en 2007 a 5.1 en 2013).

Sin embargo, se ve una disminución significativa en la población sin ingresos propios, especialmente entre las mujeres.

Sin ingresos propios Hombres 2007	Sin ingresos propios Hombres 2013	Sin ingresos propios Mujeres 2007	Sin ingresos propios Mujeres 2013
19,1	15,5	46,30	35,3

En 2007 El Salvador —junto a Guatemala— tenía el mayor porcentaje de mujeres sin ingresos propios en 2007. En 2013 mejora su posición en la región.

# Paridad en la toma de decisiones políticas

Recordemos que en el período El Salvador tuvo dos presidencias: la de Elías Antonio Saca González —cuyo mandato transcurrió entre junio de 2004 y junio de 2009—, y la de Carlos Mauricio Funes Cartagena, desde 2009 a 2014. El FMLN accede por primera vez al Ejecutivo en 2009, mientras que ARENA pasa a la oposición luego de cuatro periodos consecutivos al frente del gobierno. En marzo del año 2011 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Igualdad Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, esta ley tiene como objeto: «crear las bases jurídicas explícitas que orientarán el diseño y ejecución de las políticas públicas que garantizarán la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación, en el ejercicio y goce de los derechos consagrados legalmente». En el 2013 la Asamblea Legislativa decreta la Ley de Partidos Políticos que establece que los éstos deberán integrar en sus planillas electorales al menos un treinta por ciento de mujeres. Esta medida tiene vigencia para cinco elecciones de diputados y diputadas a la Asamblea Legislativa, y cuatro elecciones del Parlamento Centroamericano.

Como se ve en el cuadro, la presencia de mujeres en el legislativo creció de manera significativa; se sostuvo en el poder judicial y disminuyó en el ejecutivo.

Legislativo 2007	Legislativo 2013	Ejecutivo 2007	Ejecutivo 2013	Judicial 2007	Judicial 2013
10,7	26,2	24	13,6	33	33

## Compromisos

En el 2007 El Salvador mostraba ausencia de instrumentos y leyes que favorecieran la igualdad. Junto a Honduras ocupó la peor posición en el cumplimiento de los compromisos institucionales relevados en ese año (Aprobación y ratificación de CEDAW, existencia y alcance de Institucionalidad de género, Plan de Igualdad, Ley de Violencia Doméstica, de Acoso sexual, etc.). Los instrumentos y leyes institucionales son pobres o inexistentes en ese período.

En 2013 al relevar Compromisos legislativos sobre Licencias Parentales, Cuota femenina e interrupción voluntaria del embarazo. El Salvador vuelve a ubicarse en la peor posición en la región, esta vez junto a Nicaragua.

